

Las bases de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 27, del día 4 de marzo de 1993.

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al de la publicación del anuncio de convocatoria en el último de los Boletines Oficiales en que se publique, debiendo adjuntar currículum vitae.

Asimismo, las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lloret de Mar, 10 de marzo de 1993.—El Alcalde, José Sala Montero.

8344 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Recaudación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 55, de fecha 5 de marzo de 1993, aparece el anuncio por el que se hace pública la convocatoria y las bases del proceso selectivo de una plaza de Técnico Superior de Recaudación, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Boi de Llobregat, 10 de marzo de 1993.—El Teniente de Alcalde Ponente de Política de Seguridad Ciudadana/Servicios Generales, Tomás Martín Balaguer.

8345 *RESOLUCION de 18 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Beas (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 60, de fecha 15 de marzo de 1993, se publicaron las bases de las pruebas de acceso a las plazas de funcionarios y puestos de trabajo de personal laboral del Ayuntamiento de Beas (Huelva), aprobadas en sesión plenaria de 7 de mayo de 1992, que a continuación se relacionan:

Una plaza de Auxiliar de Administración General. Funcionario. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Auxiliar de Policía Local. Funcionario. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Tres plazas de Limpiadora. Laboral. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Asistente Social. Laboral. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Peón de mantenimiento y oficios. Laboral. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Beas, 18 de marzo de 1993.—El Alcalde, Javier Domínguez Romero.

UNIVERSIDADES

8346 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución del 22 de junio de 1992.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado octavo del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 28 de noviembre de 1992.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Clase de convocatoria: Concurso

Referencia 241. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Juan Colom Cañellas, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Octavio Fullat Genis, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Emilio López Barajas Zayas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Antonio Petrus Rotger, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Bernat Sureda García, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gabriel Janer Manila, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Joaquín García Carrasco, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Alejandro E. Mayordomo Pérez, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don José Esteve Zarazaga, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Martí Xavier March Cerdá, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

8347 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsanan errores en la Resolución de 8 de febrero de 1993 por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario.*

Advertido error en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de fecha 23 de febrero de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación: